DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acta: 050 Acta toma de conocimiento informe negoc clasifi Pignoise		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO

Código para validación: WAONY-B0GR8-WLCP9
Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2024 a las 13:01:46
Página 1 de 2

.- TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/08/2024 13:25 .- TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/08/2024 13:46 FIRMADO 20/08/2024 13:46





Ref. Contratación/AGZ/fmsr Expte: 41/2024 Contrato Privado de Interpretación Artística "PIGNOISE"

ACTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL DIRECTOR TÉCNICO DE CULTURA Y FIESTAS EN RELACIÓN A LA NEGOCIACIÓN EFECTUADA EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE NATURALEZA PRIVADA DE INTERPRETACIÓN ARTÍSTICA, ESPECTÁCULOS Y ACTUACIONES MUSICALES DEL ARTISTA "PIGNOISE" DENTRO DEL PROGRAMA DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL AÑO 2024 DEL MUNICIPIO DE MAJADAHONDA.

En Majadahonda, siendo la diez horas y tres minutos del día veinte de agosto de dos mil veinticuatro.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con el Decreto de Alcaldía nº 1960/2022, de 13 de mayo, sobre constitución de la Mesa de Contratación permanente para asistir al órgano de contratación cuando éste sea el Alcalde, o la Junta de Gobierno por Delegación del Alcalde, para celebrar por videoconferencia, estando presentes telemáticamente los miembros que seguidamente se indican:

- Presidente: La Técnico de Administración General del Servicio de Contratación, Dña. Ana Lantarón Barrio.
- Secretario: La Técnico de Administración General del Servicio de Contratación, Dña. Adriana Gómez Zambrana.
- Primer Vocal: La Secretaria General, Dña. Mª Celia Alcalá Gómez.
- Segundo Vocal: El Interventor Municipal Acctal. por delegación, D. Roberto Fernández Higueruelo.
- Tercer Vocal: El Técnico de Cultura y Fiestas, D. Esteban García Castellano.

Asiste al acto, en calidad de asesor, el Director de Cultura y Fiestas, D. Olimpiades Rivera Pérez.

Constituida la Mesa, se procede a tomar conocimiento del informe del Director Técnico de Cultura y Fiestas, de fecha 19 de agosto de 2024, del siguiente tenor literal relativo a la negociación realizada:

"Yo, PAULA FRAILE DE LA HOZ, en representación de la empresa SONIDO MUCHACHO S.L. quien representa a su vez en exclusividad al artista PIGNOISE, cuyo concierto está previsto que se lleve a cabo en Majadahonda el próximo 21 de septiembre de 2024, he procedido a negociar las condiciones económicas y el tiempo de duración de dicha actuación con el Ayuntamiento de Majadahonda, ante los siguientes miembros de la mesa de contratación:

- D. Esteban García Castellano (3er. Vocal de la Mesa de Contratación)
- D. Olimpíades Rivera Pérez, Director Técnico de Cultura y Fiestas

El resultado de la negociación ha sido:

Oferta económica: mantiene el precio de 54.000 € mas 11.340 del 21% de IVA. TOTAL: 65.340 IVA incluido.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acta: 050 Acta toma de conocimiento informe negoc clasifi Pignoise		
OTROS DATOS	FIRMAS 1. TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/08/2024 13:25	ESTADO FIRMADO

Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2024 a las 13:01:46 Página 2 de 2

20/08/2024 13:46





Ref. Contratación/AGZ/fmsr Expte: 41/2024 Contrato Privado de Interpretación Artística "PIGNOISE"

> Incremento en el tiempo de duración del concierto sobre los 45 minutos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas: 10 minutos, pasando el concierto a durar 55 minutos."

Visto lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, trasladar a la Alcaldesa-Presidenta la clasificación, y propone al órgano de contratación:

PRIMERO.- APROBAR la propuesta de clasificación realizada por la Mesa de Contratación de la única proposición presentada, del procedimiento negociado sin publicidad, convocado para la adjudicación del contrato de servicios de carácter privado de interpretación artística, espectáculos y actuaciones musicales del artista "PIGNOISE" dentro del Programa de las Fiestas Patronales del año 2024 del municipio de Majadahonda.

PLICA 1 :	PBL (sin IVA)	IVA (21%)	PBL (con IVA)
SONIDO MUCHACHO S.L.	54.000,00 €	11.340,00 €	65.340,00 €

SEGUNDO.- REQUERIR a la empresa SONIDO MUCHACHO S.L., para que aporte, en el plazo de siete días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, el resguardo (carta de pago) acreditativo del depósito de la garantía definitiva del 5% del precio final ofertado, excluido el IVA, que asciende a 2.700,00 euros.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad.

No obstante, la Alcaldesa-Presidenta acordará con superior criterio lo que estime más conveniente.

La presente Acta, una vez leída es sometida a su aprobación por la Mesa de Contratación, aprobándose por unanimidad.

La Sra. Presidente levanta la sesión siendo diez horas y seis minutos. Como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA (Firmado electrónicamente) LA SECRETARIA DE LA MESA

(Firmado electrónicamente)